

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 434

Impreso el día 4 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2022

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Programa** Especial Provincial Patios Abiertos, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Paso.** (3.638-D.-2022.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Passo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa Especial Provincial Patios Abiertos, en el Plan Provincial de Políticas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Programa Especial Provincial Patios Abiertos, en el Plan Provincial de Políticas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2022.

*Blanca I. Osuna. – Alejandro Finocchiaro. – Daniel Arroyo. – Nancy Sand. – Adriana N. Ruarte. – Hilda C. Aguirre. – Mara Brawer.*

*– Pablo Carro. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin. – Magalí Mastaler. – Victoria Morales Gorleri. – Marcela F. Passo. – Natalia M. Souto. – Danya Tavela. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Passo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa Especial Provincial Patios Abiertos, en el Plan Provincial de Políticas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires; y ha creído conveniente aprobar con modificaciones el dictamen que antecede.

*Blanca I. Osuna.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa Especial provincial Patios Abiertos, en el Plan Provincial de Políticas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

*Marcela F. Passo.*